



CONVOCATORIA

“APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN AL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CÁTEDRA CICLO I-2012”

I. CONVOCATORIA.

El Vicedecanato de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, a los estudiantes interesados en participar en el “Programa de Auxiliares de Cátedra Ciclo I-2012”, les comunica lo siguiente:

Que a partir de este día la Facultad abre el proceso de selección en el referido programa para diferentes áreas y asignaturas de ambas Escuelas de la manera siguiente:

ESCUELA DE CIENCIAS JURIDICAS

- Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, pone a disposición **DOS** plazas:
 1. Área política - Asignatura: Introducción a las Ciencias Políticas y Teoría del Estado
 2. Área jurídica - Asignatura: Introducción al Estudio del Derecho I y II

- Departamento de Derecho Privado y Procesal, pone a disposición **TRES** plazas:
 1. Área Civil - Asignatura: Derecho Civil: Personas y Bienes
 2. Área Civil - Asignatura: Derecho Civil: Contrato
 3. Área Procesal - Asignatura: Teoría General del Proceso

- Departamento de Derecho Público, pone a disposición **TRES** plazas:
 1. Área: Constitucional/Administrativa. - Asignatura: Derecho Constitucional y Derecho Administrativo
 2. Área Laboral - Asignatura: Derecho Laboral

- Departamento de Derecho Penal, pone a disposición **UNA** plaza
 1. Área Penal - Asignatura: Derecho Penal

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Pone a disposición **TRES** plazas:

1. Área jurídica - Asignatura: Fundamentos Generales del Derecho
2. Área económica - Asignatura: Fundamentos de Economía

II. REQUISITOS.



De conformidad al Art. 7 del Reglamento para la Ejecución y Desarrollo del Programa de Auxiliares de Cátedra de la Universidad de El Salvador, los estudiantes que deseen aplicar al citado programa, deben cumplir los requisitos siguientes:

1. No haber sido objeto de ningún tipo de sanción disciplinaria;
2. Haber aprobado el quinto ciclo de la carrera.
3. Tener un promedio de notas igual o mayor a 7.0 y un Coeficiente de Unidades de Mérito acumulado igual o mayor a 7.0 en su carrera; y
4. Someterse y aprobar las evaluaciones de conocimiento y aptitud que para tal efecto exijan las Escuelas, Departamentos o área de cada Facultad.

Además de los requisitos precedentes deberá llenar la solicitud anexa y presentarla a la oficina del Vicedecanato de la Facultad el día 7 de marzo del año en curso como fecha límite.



SOLICITUD PARA OPTAR A SER SELECCIONADO COMO AUXILIAR DE CÁTEDRA

I. DATOS GENERALES

1. Nombre: _____
2. Número de carné: _____
3. DUI: _____
4. NIT: _____
5. Carrera que estudia: _____
6. Ciclo de estudios finalizado: _____

7. Razones que motivan su solicitud:

8. Asignatura en la que pretende ejercer la función de Auxiliar de Cátedra:

9. Número de asignaturas que cursa en el ciclo que pretende participar: _____,
y nombre de las mismas:

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____
- e) _____

Señalo para recibir notificaciones:

Dirección: _____.

Teléfono: _____.

Correo electrónico: _____.

Ciudad Universitaria, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, _____ de
_____ de 2012.

Firma del solicitante

28 DE FEBRERO DE 2012.



Anexar:

1. Constancia extendida por la Secretaría de la Facultad que no ha sido objeto de ningún tipo de sanción disciplinaria,
2. Constancia extendida por la Administración Académica de la Facultad que ha aprobado el quinto ciclo de su carrera.
3. Copia del record académico firmado y sellado por el Administrador Académico que refleje un promedio de notas igual o mayor a 7.0 y un Coeficiente de Unidades de Mérito Acumulado igual o mayor a 7.0 en su carrera

Constancia de los resultados obtenidos en las evaluaciones de conocimiento y aptitud exigida por la Escuela de la Facultad.